

**LISTADO DE EQUIPAMIENTO MÍNIMO REQUERIDO PARA EJERCER COMO CENTRO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS  
LABORALES DEL PERFIL OCUPACIONAL DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS <sup>(1)</sup>**

**INFRAESTRUCTURA**

Unidad 1: Implementar equipos de informáticos, según requerimientos del usuario, políticas de la empresa y normativa vigente.

1 Área de 4 m<sup>2</sup>, iluminado y ventilado, con conexión de energía eléctrica, de internet y redes.

Unidad 2: Mantener operativa la red informática, conforme a las especificaciones técnicas y requerimientos del usuario.

2 Área de 4 m<sup>2</sup>, iluminado y ventilado, con conexión de energía eléctrica, de internet y redes. (\*)

Unidad 3: Implementar software aplicativo en la infraestructura informática, según características técnicas y necesidades del usuario.

3 Área de 4 m<sup>2</sup>, iluminado y ventilado, con conexión de energía eléctrica, de internet y redes. (\*)

**EQUIPAMIENTO**

Unidad 1: Implementar equipos de informáticos, según requerimientos del usuario, políticas de la empresa y normativa vigente.

4 Un (1) equipo de cómputo y periféricos (tarjeta madre operativa, memoria RAM, disco duro 1 TB, lectora de CD o DVD, fuente de poder externa, monitor, teclado y mouse con alfombrilla).

5 Un (1) Disco duro externo, USB, CD o DVD conteniendo sistema operativo, sistemas de aplicación y controladores).

6 Un (1) rollo de cables de poder o energía.

7 Un (1) estabilizador.

8 Una (1) impresora

9 Un (1) multímetro.

10 Un (1) lápiz.

11 Un (1) lapicero.

12 Un (1) resaltador de texto.

13 Una (1) libreta de notas.

14 Un (1) juego de desarmadores estrella y plano.

15 Una (1) pulsera antiestática. (\*\*)

16 Una (1) bolsa antiestática.

17 Un (1) soplador de aire industrial.

18 Una (1) lámpara de mano. (\*\*)

19 Un (1) caudín para soldar. (\*\*)

20 Una (1) compresora de mano.

21 Un (1) carrete para soldar. (\*\*)

22 Un (1) litro de alcohol isopropílico.

Unidad 2: Mantener operativa la red informática, conforme a las especificaciones técnicas y requerimientos del usuario.

23 Un (1) analizador de red.

24 Dos (2) equipos de cómputo y periféricos (tarjeta madre operativa, memoria RAM, disco duro 1 TB, lectora de CD o DVD, fuente de poder externa, monitor, teclado y mouse con alfombrilla).

25 Una (1) impresora. (\*)

26 Un (1) Disco duro externo, USB, CD o DVD conteniendo sistema operativo, sistemas de aplicación y controladores). (\*)

27 Un (1) rollo de cables de poder o energía. (\*)

28 Un (1) estabilizador. (\*)

29 Un (1) alicate ponchador.

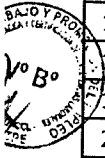
30 Un (1) lapicero. (\*)

31 Un (1) resaltador de texto. (\*)

32 Una (1) libreta de notas. (\*)

33 Un (1) cable UTP.

34 Un (1) jack RJ45.



H

D

35	Un (1) router inalámbrico o cableado.
36	Un (1) juego de desarmadores estrella y plano. (*)
37	Una (1) pinza de implementación de redes.
38	Una (1) cuchilla.
39	Seis (6) tarugos.
40	Una (1) pulsera antiestática. (*)
41	Una (1) bolsa antiestática. (*)
42	Un (1) taladro.
43	Un (1) juego de brocas.
44	Una (1) escalera.
45	Una (1) canaleta
46	Un (1) impac tool.
47	Un (1) patch cord.
48	Una (1) maleta de equipamiento. (**)
49	Un (1) crimping tool.
Unidad 3: Implementar software aplicativo en la infraestructura informática, según características técnicas y necesidades del usuario.	
50	Un (1) equipo de cómputo y periféricos (tarjeta madre operativa, memoria RAM, disco duro 1 TB, lectora de CD o DVD, fuente de poder externa, monitor, teclado y mouse con alfombrilla). (*)
51	Un (1) Disco duro externo, USB, CD o DVD conteniendo sistema operativo, sistemas de aplicación y controladores). (*)
52	Una (1) lectora externa.
53	Un (1) lápiz. (*)
54	Un (1) lapicero. (*)
55	Un (1) resaltador de texto. (*)
56	Una (1) libreta de notas (**)
<b>MOBILIARIO</b>	
Unidad 1: Implementar equipos de informáticos, según requerimientos del usuario, políticas de la empresa y normativa vigente.	
57	Un (1) escritorio.
58	Una (1) silla.
Unidad 2: Mantener operativa la red informática, conforme a las especificaciones técnicas y requerimientos del usuario.	
59	Un (1) escritorio. (*)
60	Una (1) silla. (*)
Unidad 3: Implementar software aplicativo en la infraestructura informática, según características técnicas y necesidades del usuario.	
61	Un (1) escritorio. (*)
62	Una (1) silla. (*)

(1) Resolución Directoral que aprueba el Perfil Ocupacional - RDG N° 123-2018-MTPE/3/19

Todos los ítems son obligatorios y se les otorga un punto, a excepción de los ítems opcionales.

(\*) Se encuentra señalado más de una vez en el listado de equipamiento mínimo.

